



**Universidad Siglo 21**

**Carrera Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de Intervención**

**Modelos de aprendizajes innovadores**

**Resignificando miradas sobre el bullying por medio de las Tics en ISNM**

Alumno: Ferrarini, Sabrina Elena

D.N.I: 28962120

Legajo: VEDU014311

Profesor Director TFG: Arruabarrena, Mariana

Laboulaye 14 de noviembre de 2021

## **INDICE**

<b>Resumen y palabras claves</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Presentación línea temática</b> .....	3
<b>Síntesis de la Institución seleccionada</b> .....	6
<b>Delimitación del problema</b> .....	10
<b>Objetivo general</b> .....	12
<b>Objetivos específicos</b> .....	12
<b>Justificación</b> .....	13
<b>Marco teórico</b> .....	15
<b>Plan de trabajo</b> .....	19
<b>Actividades</b> .....	20
Etapa 1: resignificando .....	20
Recursos etapa 1 .....	22
Etapa 2: miradas, vivencias y contexto .....	22
Recursos etapa 2 .....	25
Etapa 3: habitando espacios .....	26
Recursos etapa 3 .....	29
<b>Cronograma/ Diagrama de Gantt</b> .....	30
<b>Presupuesto</b> .....	30
<b>Evaluación</b> .....	31
<b>Resultados esperados</b> .....	34
<b>Conclusión</b> .....	35
<b>Anexo</b> .....	37
<b>Referencias</b> .....	39

## **RESUMEN**

La problemática del bullying o acoso escolar, invade cotidianamente el territorio de la escuela, afectando muchas veces sus dinámicas e interacciones. Si bien su abordaje se complejiza desde los múltiples aspectos y variables sociales e individuales que lo integran, es imperioso un trabajo institucional que posibilite visualizarlo y emprender acciones que incidan en su resignificación y concientización.

Es por ello que este plan de intervención tiene como objetivo, desde la función que posee toda institución educativa en cuanto a la socialización y formación de la personalidad e identidad de los sujetos, lograr sensibilizar acerca de este tipo de violencia a partir de habilitar espacios físicos y virtuales de reflexión, comunicación e interacción que posibiliten modificar prácticas sociales e individuales relacionadas a éste tipo de violencia. Las actividades se desarrollarán por etapas, las cuales permitirán abordar la problemática desde lo general a lo particular, posibilitando una oportunidad de ampliar la mirada institucional con respecto a la temática, a la vez que, generar estrategias para su prevención y/o resolución.

Se optó, para el desarrollo del plan, por una metodología participativa y colaborativa medidas por las Tics, que fomente un trabajo con el otro desde el respeto, el diálogo y el hacer juntos. Esta oportunidad de intervención se presenta flexible para poder adaptarse a las circunstancias propias del proceso, y generar así reajustes, revisiones y valoraciones que permitan su sostenimiento en el tiempo y su aplicabilidad a otros contextos e instituciones.

**PALABRAS CLAVES:** Bullying. Ambientes educativos. Tics. Psicología Social. Interacción.

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno del bullying es una de las problemáticas que, desde hace varios años, más preocupa a la escuela. No sólo porque es en este territorio donde se hace más evidentes estas conductas violentas y de hostigamiento, sino también, porque dentro de sus funciones sociales y culturales, la escuela tiene a cargo los procesos de socialización y formación saludable de la identidad de los sujetos. Como tal, su necesidad de ir profundizando el conocimiento sobre la temática y buscar estrategias que permitan su abordaje, se ha vuelto cada vez más significativa y urgente.

Por tal razón este plan de intervención parte de una preocupación propia del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes observado a nivel social y escolar. El mismo pretende reflexionar a partir de la profundización sobre este tipo de conductas, desde una mirada de análisis y sensibilización institucional. Dicho plan focaliza en el Nivel Superior con el que cuenta la Institución, posibilitando así, fomentar en los estudiantes y futuras docentes desarrollar competencias, habilidades y actitudes que requiere hoy el ámbito educativo.

Como eje transversal al plan, por su incidencia dentro del contexto actual, se encuentran las Tics (tecnologías de la información y comunicación). Las mismas además de ofrecer factores innovadores como la amplitud de medios, recursos, y espacios, permite un trabajo desde la cultura actual, mediada por la imagen y la sensibilidad crítica que demanda.

La intervención se presenta como una oportunidad de accionar sobre la problemática desde un compromiso en conjunto y participativo involucrando todos los niveles con los que cuenta la Institución, manteniendo coherencia entre la temática y el cómo se opera sobre ella, priorizando la comunicación, el diálogo, el respeto y lo colectivo.

## **LÍNEA TEMÁTICA**

### *Modelos de Aprendizajes innovadores*

El contexto actual, exige a la educación en general y a la escuela en particular, no sólo nuevos modos innovadores de enseñar y favorecer el aprendizaje, sino que también reclama por el desarrollo integral de la personalidad del estudiante desde un abordaje que posibilite la formación de competencias y valores necesarios para la vida y el mundo del trabajo profesional.

En este existente ámbito, el uso de las nuevas tecnologías no puede desconocerse desde las instituciones escolares ya que ello conllevaría al riesgo de una desconexión entre lo cotidiano y lo académico. Burbulles y Callister (2006) sintetizan significativamente esta necesaria vinculación:

Los cambios introducidos en la tecnología siempre van acompañados de una multitud de otros cambios en los procesos sociales y pautas de actividad; y tal vez sean éstos últimos, no las “tecnologías” mismas, las que ejercen el mayor impacto en el cambio social... por lo tanto la tecnología no es solo la cosa, sino también las pautas de uso con que se la aplica, la forma en que la gente piensa y habla de ella, así como los problemas y expectativas cambiantes que genera (Burbulles y Callister; 2006, p. 23)

En coherencia con lo planteado anteriormente, las Tecnologías de la Información y Comunicación se han vuelto una estrategia ineludible, ya que forman parte de las realidades de todos los actores de la educación y ha modificado las diferentes acciones y procesos que atraviesan.

En palabras de Juan de Pablos Pons y Rocío Jimenez Cortés (2007), se debe concebir la:

Innovación educativa en TICS como un proceso de cambio que debe incidir en las formas de construcción del conocimiento, en la configuración de nuevos entornos de enseñanza aprendizaje y en la transformación de la cultura escolar y docente. La innovación educativa en TICS es concebida como un proceso de cambio amplio que impacta en tres niveles: social, institucional y curricular, todo ello con la finalidad de mejorar la “calidad educativa” (p 26)

Es por ello que la innovación debe pensarse desde dicha complejidad y propiciar espacios creativos de intercambio, reflexión, flexibilidad y diálogo. En esta acción cada actor del proceso de enseñanza y aprendizaje, deberá poner en juego habilidades, capacidades, destrezas diferentes, que potencie el proceso de construcción de los saberes. En los estudiantes, desde su concepción de nativo digital, no solo motiva y da la oportunidad de inclusión desde la acción, desde lo que saben y dominan, sino que favorece el acercamiento a nuevos medios de expresión, a otros lenguajes, a nuevas culturas. Para el docente requiere de capacitarse para poder apropiarse de otras herramientas y/o dispositivos que le inviten a la reflexión sobre su propia acción y así convertirse en generador de territorios de enseñanzas potentes, guiando el proceso en función de formar estudiantes competentes en el saber, saber hacer, saber aprender y saber convivir.

En cuanto a la Institución, no basta con la infraestructura y el equipamiento para incorporar las Tics en la escuela, esto debe ir acompañado por decisiones y debates críticos que permitan visualizar de manera colectiva y participativa, la significatividad de su abordaje desde los múltiples aspectos. Por lo dicho previamente, UNESCO expone, “la innovación no es una simple mejora, sino una transformación, una ruptura con los

esquemas y culturas vigentes en los espacios educativos... constituye un cambio que incide en algún aspecto estructural de la educación para mejorar la calidad” (p 14).

Como se vino desarrollando, la innovación desde la integración de las Tics, debe necesariamente anclarse a lo pedagógico didáctico. Por lo tanto la innovación también debe darse desde una perspectiva de la apropiación de los conocimientos. En palabras de Ausubel, los estudiantes deben “apoderarse” de nuevos significados de manera eficaz, permitiendo no solo adquisición, comprensión y organización de los conocimientos, sino que ello posibilite luego, la transferencia de los mismos a situaciones futuras. En este aspecto, las TICS se tornan mediadoras de posible aprendizajes significativos, ya que también dependerá de ello, no sólo el material y/o recursos didácticos desde su significatividad lógica y psicológica, sino también, de las disposiciones subjetivas de cada estudiante.

Innovar a través de las nuevas tecnologías también contempla una buena práctica orientada a formar en nuevas alfabetizaciones, que son las que se presentan emergentes en el escenario actual. El posibilitar las alfabetizaciones múltiples constituye un deber en pos de la inclusión, la igualdad, la inserción en la sociedad de la información y la comunicación de manera más participativa y crítica. Como fundamento de lo descrito, la UNESCO, en la “Declaración de Praga” (2003), expone:

La alfabetización informacional engloba el conocimiento de las propias necesidades de información y la habilidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, crear, utilizar y comunicar con eficacia la información con tal de afrontar los problemas o cuestiones planteadas. Es un prerrequisito para participar de forma eficaz en la sociedad de la información y, a la vez, una

parte del derecho humano básico del aprendizaje a lo largo de la vida”  
(p.1).

## **SINTESIS DE LA ORGANIZACIÓN**

La siguiente propuesta de mejora se desarrolla en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, INSM, de gestión privada. El domicilio se constituye en la calle Azopardo 200 en la ciudad de Unquillo, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba, Argentina.

La cantidad de habitantes es de 18 483 según el dato del INDEC del 2010, y la ciudad está situada a unos veintiocho km de la ciudad de Córdoba.

Unquillo es una ciudad que se encuentra ubicada en los faldeos orientales de las Sierras Chicas. Es la cuna de distintas personas que trascendieron por sus obras, algunos ejemplo de ello son Lino Spilimbergo, Guido Buffo, Quirino Cristiani entre muchos otros. Esta ciudad es reconocida como un pueblo de artistas, un espacio de creación permanente, de atracción social y desarrollo creativo, con un número importante de emprendimientos culturales.

Su entorno serrano crea múltiples microambientes de diferentes factores climáticos, los cuales poseen variada flora y fauna que se fue modificando a partir de diferentes factores tanto meteorológicos como por acción del hombre, por ejemplo en la época de auge de los hornos de cal (a principios del siglo XX), se originó una importante desforestación para alimentar la producción. Los desmontes ya habían afectado una gran porción de las Sierras Chicas, y esto llevó a un retroceso del bosque nativo, además que, nuevas especies exóticas se tornaron silvestres y ocuparon los lugares vacantes.

En los últimos años esta ciudad ha travesado por inundaciones que ha dejado consecuencias en lo territorial, lo laboral, lo social, lo económico, lo sanitario, etc.



Particularmente en la ciudad de Unquillo, las últimas inundaciones han causado serios daños en el territorio dejando como consecuencia alrededor de quinientas viviendas en serias condiciones de vulnerabilidad, más de 80 comercios afectados, y un 70 % de calles, vados, puentes y pasarelas peatonales anegadas. (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018)

Ante esta situación el ISNM se involucró asistiendo desde lo humano, edilicio y proveyendo materiales a las familias damnificadas

El nivel socioeconómico de Unquillo es medio bajo, con un 30 % de desempleo, porcentaje alto en comparación con otras localidades (Ministerio del Interior, 2018). En la zona, “existen áreas de vulnerabilidad, sin acceso al agua potable apta para consumo ni servicios básicos” (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2018, <https://bit.ly/3zrSEuo>)

El INSM es un centro educativo perteneciente a una red de siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, y en la región del Litoral. La institución eclesial que las reúne es la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua.

Actualmente cuenta con una población estudiantil de 1419 alumnos. El 58,5% son de la ciudad de Unquillo, el 25% de Mendiolaza y el 16,5 de Villa Allende y Río Ceballos.

El plantel que compone la Institución está conformado por: equipo directivo, administrativo, docente y pastoral. También cuenta con auxiliares de deporte y técnico.

Su propuesta de formación abarca los cuatro niveles: inicial, primario, medios con orientación en Bachiller en Comunicación, Bachiller en Economía y Administración o Bachiller en Informática y nivel superior con propuesta en dos formaciones: el Profesorado de Nivel inicial y el Profesorado de Nivel primario. Cabe destacar que tanto

el nivel secundario como terciario, cuenta con Centro Estudiantil que está en contacto con los demás Centros estudiantiles de las Instituciones de la zona.

Los horarios de atención en secretaría, varía de acuerdo al nivel, habiendo horas estipuladas para atención a los padres y a los alumnos. A sí mismo cuenta con otros canales de comunicación: número telefónico con horario amplio de atención y dirección de email.

El edificio cuenta con dos plantas, limita con 9 terrenos entre el río y las avenidas San Martín y Azopardo. Al costado, se encuentra el pasaje Cerini, en honor de la fundadora. La infraestructura cuenta con los siguientes elementos: 20 aulas, dos salas de computación, sala de usos múltiples o SUM con capacidad para 100 personas, bufé, laboratorio, instrumentos de trabajo específicos, playón para educación física, patio interno, biblioteca, oficinas de gestión, Capilla, salas de docentes, cocina, archivos y baños ubicados en distintos lugares del edificio, patios al aire libre con juegos construidos en madera debajo de los árboles (para nivel inicial).

Esta institución además, tiene equipamiento y recursos materiales para el desarrollo de la actividad educativa: 20 PC de escritorio en cada sala de computación, cada aula contiene un proyector y wifi, se disponen 10 notebooks y sonido para actividades varias y radio con equipamiento para la transmisión en directo

La Institución posee un alto valor en la comunidad debido a su labor en la sociedad por propiciar una postura pedagógico-pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes. Reflejo de lo anterior, es la gran participación de los padres en las diferentes actividades propuestas o desarrolladas por ésta organización. El INSM recibe y atiende a estudiantes de una diversidad de condiciones, pero sobre todo aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sumando la labor de extensión

con sus proyectos de responsabilidad social, ambiental y cultural. Como reflejo del prestigio, actualmente el INSM no cuenta con vacantes. Es importante en este punto destacar que la institución posee un sistema de solicitud, evaluación y otorgamiento de becas “para acompañar y colaborar con las familias que están atravesando momentos complejos en lo económico”

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes tiene sus orígenes gracias a las hermanas Cerini que se dirigieron en 1927 desde la Casa Madre de Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas, particularmente a Unquillo. Desde 1928 la labor educativa tiene su eje en valores y principios en los que se ha destacado la fundadora Madre Antonia Cerini, adaptando el mensaje a los signos de los tiempos y a las necesidades presentes y futuras. La necesidad impulsora fue enseñar desde una perspectiva humanista y cristiana, con la misión de “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume la síntesis fe, cultura y vida” (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

En cuanto a la visión del INSM, “Somos una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino”. (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e., <https://bit.ly/3y0HCMb>).

De la visión y misión de esta Institución se desprenden las siguientes metas:

- Promover opciones y praxis institucionales en clave pastoral.

- Articular inter e intraniveles a través de procesos que posibiliten, trayectorias individuales y colectivas, prácticas y aprendizajes más justos.
- Resignificar proyectos sociocomunitarios, institucionales, propiciando acciones, experiencias y prácticas en, con la comunidad y el contexto.

En cercanía de la Institución se encuentran varios puntos de interés, lo cual no solo es fuente de visitas turísticas, sino también, sitios de trama educativa para favorecer la identidad de la ciudad y enriquecer los procesos pedagógicos. De esto último, y sumado a lo ambiental, se desprenden varios proyectos propios del INSM que tienen gran impacto en la comunidad.

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

Al analizar exhaustiva, crítica y analíticamente el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, se identificó grandes fortalezas que hacen a su calidad y prestigio educativo, pero al mismo tiempo dentro del análisis se evidenciaron ciertas problemáticas sociales y ambientales que estaban siendo abordadas a través de diferentes proyectos. Otras problemáticas sociales como violencia y bullying no se contemplan y emergen con fuerza desde el contexto cercano. Como lo plantea la misma Institución en su Plan Pedagógico Pastoral: “hay una preocupación por el consumo cada vez mayor de sustancias nocivas en los jóvenes y por la violencia y bullying en espacios comunes de la población” (p. 51). Por esta razón este plan de intervención se presenta como oportunidad no solo de mejora, sino de mediación para abordar una problemática social-institucional, que al mismo tiempo, da lugar a revisar y reorganizar de manera innovadora los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se dan en dicha institución.

Los estudios realizados por diferentes corrientes psicológicas sociales, han expuesto que los comportamientos agresivos en los que se enmarca el bullying puede tener, como lo expresa Arias Orduña (2007), dos grupos de explicaciones: las que hacen hincapié en la frustración y las que lo hacen en los estímulos ambientales. Esta última que nombra la autora expone cómo las circunstancias del entorno cercano de los sujetos, afectan sus conductas. En el caso de Unquillo, los problemas que devienen de las inundaciones, las migraciones y los costos de las tierras, pueden ser estímulos que afectan a los individuos desencadenando estos comportamientos agresivos. Esto demostraría cómo a partir de esas situaciones por la que ha atravesado la ciudad, ha ido generando e influenciando emociones y pensamientos que afectan la subjetividad de los individuos variando las maneras de enfrentarse con ellas.

Afrontar este proyecto de intervención por medio de los estudiantes de nivel superior utilizando las nuevas tecnologías resulta conveniente ya que abordarán una problemática de la vida real que los preparara profesionalmente como futuros docentes, obteniendo una experiencia significativa y motivadora para su formación. A su vez será beneficioso tanto para docentes de la institución como para alumnos de los demás niveles, generando un trabajo interdisciplinario e intraniveles.

Se considera necesario para este tipo de plan de intervención que la problemática, la función pastoral de la institución y la innovación desde las Tics, se movilicen a partir de la emocionalidad, como componente que logra desde la subjetividad, dar sentido a la experiencia. No aprendemos sólo desde lo racional, se necesita del mecanismo emotivo para aprehender la vivencia desde un aprendizaje valioso, potente, significativo. Esto último se relaciona con la perspectiva disciplinar de la misma institución:

“la mirada educativo-pastoral se rige con los valores evangélicos y actitudes humano-cristianas, promoviendo experiencias de síntesis e integración entre fe y cultura. Esta mirada impregna y da sentido a la acción pedagógica, a los contenidos, las metodologías y las estrategias, desde un discernimiento participativo sobre la situación presente” (Plan Pedagógico Pastoral, 2015)

## **OBJETIVOS**

### *OBJETIVO GENERAL*

Sensibilizar y concientizar sobre las causas y efectos del bullying en el contexto escolar y en la comunidad a partir del desarrollo de diferentes acciones innovadoras, mediadas por las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, en el nivel Superior del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

### *OBJETIVOS ESPECÍFICOS*

- Capacitar con profesionales del tema, a docentes, estudiantes y personal del nivel superior sobre origen, factores y manifestación del bullying
- Propiciar encuentros y/o espacios, (sincrónicos y asincrónicos) entre los estudiantes del nivel superior y organizaciones/sujetos que hayan atravesado por la experiencia del bullying con el fin de conocer de manera más cercana las vivencias y secuelas que dejan este tipo de violencia.
- Identificar en el entorno cercano (escuela y comunidad) acciones que se vinculen con violencia orientadas hacia el bullying, analizando sus particularidades
- Crear intervenciones de sensibilización y reflexión sobre la problemática

- Generar espacios de comunicación como apoyo emocional y de diálogo
- Ampliar la llegada del Taller Educación Emocional ya existente en la Institución para trabajar intraniveles

## **JUSTIFICACIÓN**

La realización de este plan de intervención pretende abordar una problemática social que afecta a la Institución. Si bien su origen se encuentra fuera de la misma, es decir en factores sociales, ambientales, estructurales, etc. que se manifiestan en el contexto cercano, no deja de afectar la dinámica y función de la misma.

El problema de la violencia escolar, asociado al concepto de bullying, lleva varios años preocupando, no sólo a nivel de las instituciones escolares, sino también a campos de investigación como lo son las Ciencias Sociales y la Psicología, sobre todo a partir de la década de los 90. Según el Primer Estudio Mundial llevado adelante por la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras en colaboración con la OCDE para América, Europa, África, Oceanía y Asia; realizado entre marzo de 2020 y marzo de 2021 “los casos de Bullying en todo el mundo han aumentado en forma explosiva con relación a las últimas mediciones que estaban disponibles (1990).”

Cuando este tipo de violencia se manifiesta en la escuela, continúe o no fuera de ella, los efectos o secuelas que va dejando son importantes, afectando a todos los actores: víctima, victimario y espectadores. Entre los efectos de este tipo de acciones, la Asociación Canaria de No al Acoso Escolar y Cepeda Cuervo Sánchez (2013), identifican que, para todos ellos presentan diversas consecuencias emocionales, psicológicas, físicas y comunicativas afectando de esta manera el rendimiento escolar, siendo para el agresor mayor la probabilidad de abandono de sus estudios. En el caso de los espectadores, se

desarrollan mecanismos de defensas basados en el miedo, con el gran riesgo que ante la falta de sanciones o consecuencias se naturalicen estas prácticas.

De esta manera se evidencia cómo el hostigamiento entre iguales, ya sea físico, psicológico o a través de las redes sociales, y sus efectos, son hoy un reto para la Educación y es por ello que se considera indispensable actuar a través de propuestas de mejoras, que permitan el abordaje de esta problemática desde la justicia social y su función de formar ciudadanos con valores para la participación en la vida

Por lo descrito esta intervención va dirigida a ocuparse de dicha problemática por medio de acciones que permitan la sensibilización, concientización y prevención del bullying dentro del ISNM para tener un impacto directo en la comunidad, comprendiendo que la escuela incide en la conformación de la personalidad del sujeto y de los procesos de socialización.

Este plan se piensa para ser trabajado desde el Nivel Superior con el que cuenta la Institución, favoreciendo la formación de los futuros docentes. Permitirá en el proceso de su realización generar en los estudiantes actitudes, competencias y habilidades que requiere hoy el ámbito educativo desde la complejidad en el que está inserto. Así vivenciarán la necesidad de constituirse como profesionales que observen la realidad desde una perspectiva situada y crítica, y generar ideas para transformarla. En palabras de Barrón Tirado (2009): “formar profesionales capaces de generar y conducir los cambios de la sociedad, además de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en sus ámbitos” (p 77).

Otro nodo importante de este plan es la integración de las TICs. Este punto de encuentro, no se concibe para esta intervención, solo como un recurso de apoyo, sino como herramientas pedagógicas didácticas que dará cuerpo a las acciones potenciando la



comunicación, interacción, producción y formación desde la versatilidad que ofrecen. El trabajo desde las nuevas tecnologías será posible en el Instituto ya que éste cuenta con los recursos necesarios para sostener la propuesta.

Se vuelve imperativo para el ISNM, ante la preocupación por este tipo de conductas y comprendiendo la multiplicidad de secuelas y efectos que tienen en los sujetos, que pueda trabajarse sobre ello desde dentro de la institución de manera intraniveles, para lograr generar acciones que permitan una posible transformación a nivel contexto. Esto posibilitará también trabajar en pos de construir ambientes educativos que trabajen sobre la educación en valores fomentando territorios de convivencia pacífica y saludable. Como lo expone Julio Vidanes Diez (2007) “La mejor forma de evitar la violencia escolar es posibilitar mecanismos de prevención, fomentando actitudes y hábitos de convivencia pacífica y de respeto a las libertades individuales y los derechos de los ciudadanos” (párr. 66).

La convivencia y el abordaje de la conflictividad dentro de las instituciones educativas, para procurar ambientes sanos y de respeto, también es contemplada dentro de la Ley 26.892 para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas promulgada en octubre de 2013.

## **MARCO TEÓRICO**

Al indagar acerca del origen de la agresión y la violencia, podemos encontrar que se deben tanto a rasgos de la personalidad presentes en los sujetos participantes, como al factor del contexto, la cultura, las estructuras y los roles. En síntesis, a lo social y lo simbólico

Es por ello que desde la perspectiva de la Psicología Social en general y desde la Psicología Social Sociológica (PSS) en particular, se permite estudiar los fenómenos sociales como la violencia y la agresión, en este caso el bullying, teniendo presente los comportamientos y los factores sociales para explicar la conducta individual de los sujetos.

Esta mirada sistémica desde lo individual de cada sujeto, abordada por la Psicología Social Psicológica (PPS), y desde lo social, por la Psicología Social Sociológica, nos posibilita una manera más compleja, a la vez que integrativa, de pensar y actuar sobre las problemáticas sociales.

Desde una mirada psicológica, encontramos a varios autores que nos aportan datos sobre los aspectos individuales que podrían dar origen o propiciar conductas agresivas. Freud, desde la teoría psicoanalítica, nos plantea que toda psicología individual es social y que el otro es fundamental en la constitución de la subjetividad, dado que puede ejercer un papel como socio, modelo o adversario. Eysenck, desde una perspectiva biologicista, destaca ciertos rasgos constitutivos de la personalidad, que muchas veces explicarían porque determinados fenómenos psicosociales tienen lugar. Dollard y Miller postulan la frustración como emoción que desencadenaría las conductas violentas. Siguiendo esta línea, Arias Orduña (2007) plantea que la agresión surge como respuesta a situaciones generadoras de frustración en las que el individuo no pueda realizarse en su vida o no pueda alcanzar sus metas personales.

De esta manera la Psicología Social Psicológica nos aproxima a aspectos individuales de los sujetos que los expondrían a situaciones violentas. Pero como se analizó en el contexto del ISNM y tal cual como lo proponen las teorías de la Psicología Social Sociológica, los factores ambientales, familiares, culturales y simbólicos, también

predisponen a ciertos comportamientos que devienen en este tipo de conductas. Por esta razón no se puede disociar ni afrontar lo individual sin lo social, sobre todo si se pretende una mirada completa de la situación. Como lo describe Perdomo C.A., Cagua F. L., (2008) citado por Piedad Acosta Ruiz (2004):

“Las relaciones violentas como unidad de análisis interpretativos implican acudir al individuo, a sus representaciones y significados, a sus prácticas y motivantes, a sus interacciones y relaciones ínter subjetivas. La contextualización de la acción es el paso inicial para el abordaje pedagógico de una problemática relacional”. (p 14).

Abordar las conductas agresivas dentro del ámbito escolar, exige contemplar, como se venía exponiendo, cómo lo que sucede en el campo social y cultural predeterminan ciertos sentimientos, pensamientos y significados en los individuos, que sumados a sus rasgos subjetivos, pueden resultar en conductas agresivas. En el caso particular del INSM, los diversos acontecimientos naturales con sus consecuencias laborales, económicas, sanitarias, etc., han derivado en cierta desigualdad social y de oportunidades, factores que provocan o despiertan sensaciones que pueden ser terreno fértil para conductas de este tipo.

Entonces ante lo desarrollado y a modo de ampliar y reflexionar sobre esta complejidad, se debe retomar el concepto de bullying. Según Olweus, citado por Horacio Luis Paulín, bullying refiere:

“la existencia de un desequilibrio de fuerzas, a modo de una relación de poder asimétrico donde uno o varios alumnos están expuestos a acciones negativas por parte de otros y se encuentran con dificultades para

defenderse, siendo configurada una situación duradera de acoso y humillación con presencia de violencia verbal y física” (p. 1752)

Analizando lo que nos propone este autor, dentro de este tipo de violencia, entrarían en juego diferentes variables, como son las interacciones entre individuos y la subjetividad de cada sujeto.

Esta trama, se sustenta dentro de la PSS, el Interaccionismo simbólico, en el cual, H. Blumer (uno de los pioneros de esta perspectiva) mencionado por Piedad Pérez Ruiz (2004) nos expone que, para interpretar la realidad debemos detenernos en: “la interacción (relaciones), significados y prácticas (actuar) en la situación social...” (p 10).

De esta manera es posible reflexionar acerca de que el bullying surge en situaciones cuando, lo que no se puede decir, expresar o transmitir, o no encuentra un espacio que autorice el dialogo, se manifiesta en acciones violentas que tienen su trasfondo en diversos aspectos: la frustración, los estímulos ambientales, roles sociales o rasgos de la personalidad. Sucede así que dentro de la red de interacciones y subjetividades, la escuela se vuelve espacio fértil para habilitar los espacios que posibiliten visualizar la problemática atendiendo a favorecer diversos canales que permitan la construcción de significados a partir de la interacción que fomente valores de respeto, de dialogo y de escucha.

Con esta base teórica como guía es que se pretende que el plan de intervención pueda posibilitar ambientes de análisis y reflexión que sienta sus bases sobre una mirada innovadora de sus prácticas. Asimismo este plan será contemplado desde una perspectiva de integración de la Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación como medio que permitirá ampliar y sumar canales de comunicación e interacción desde una apropiación de las mismas, que incida como estrategia en la construcción de

subjetividades, a la vez que fomentar las habilidades de alfabetización digital y ampliar la visión sobre soportes y nuevos formatos portadores de significados.

Este concepto de innovar las practicas desde integración de las TICs, también se sustenta en la teoría de base que rige esta intervención, ya que no solo posiciona al estudiante de nivel superior desde un lugar activo que promueve y es parte de sus procesos de aprendizaje, sino que lo aproxima a generar análisis acerca de cómo estas nuevas tecnologías son parte constitutivas de nuevas culturas, nuevas formas de interacción, nuevas fuentes de construcción de significados y subjetividades, es decir, como se transforman en medios significativos de cimientos de la personalidad e identidad

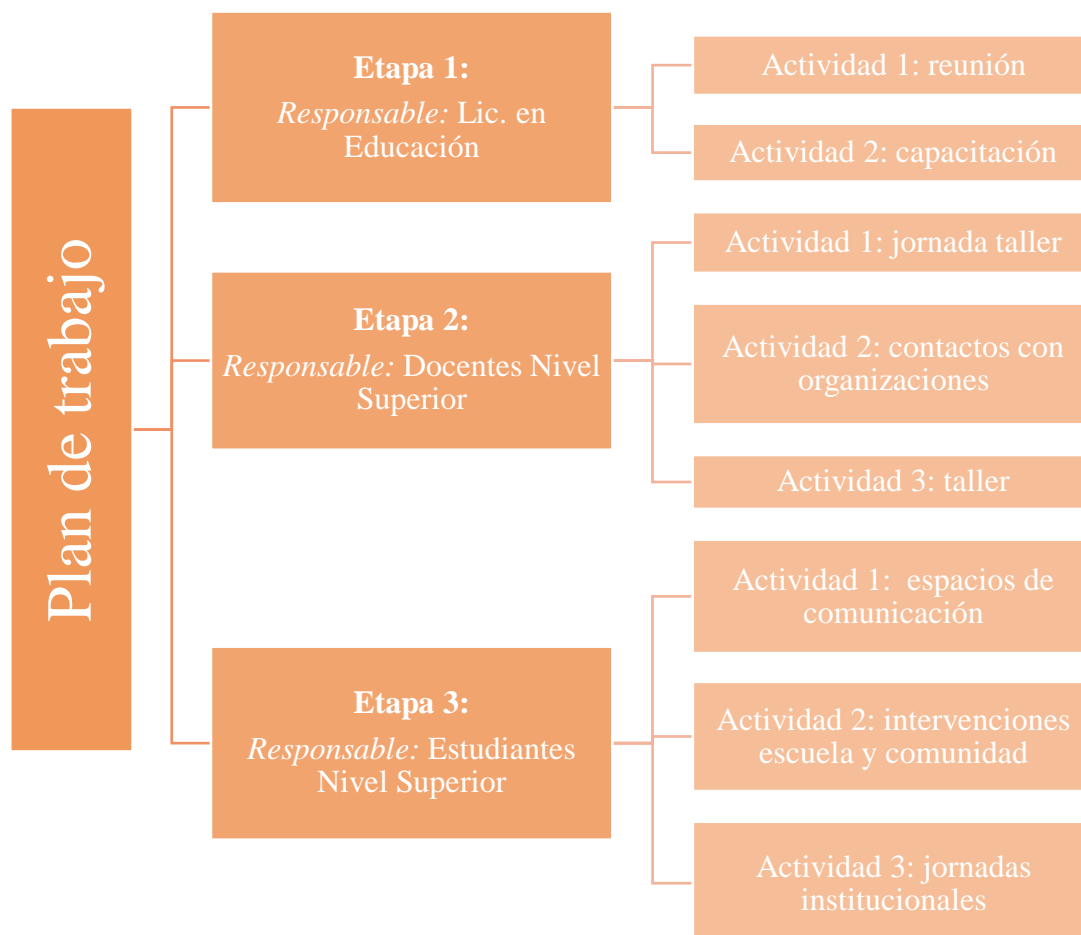
## **PLAN DE TRABAJO**

El siguiente plan de actividades se presenta como progresivo y secuenciado, con el fin de responder a los objetivos planteados. Se organizan desde una abordaje de lo macro a micro, permitiendo de esa manera un avance de las acciones que no solo pretende un trabajo institucional, sino también una construcción del saber, del hacer, y del ser por parte de la institución y estudiantes.

El plan contará con etapas, las cuales tendrán diferentes responsables y destinatarios. La Licenciada en Educación será la que estará a cargo de la primera etapa, presentando el mismo, y capacitando a los docentes, directivos, equipo pastoral y estudiantes del nivel superior sobre la problemática. Esto permitirá, por una parte, comunicar y hacer partícipe a todos los actores de la institución del plan que se llevará adelante, y por otro, sentar una base firme para la continuación del mismo.

La segunda etapa estará a cargo de los docentes del nivel superior, siendo los destinatarios de las acciones los estudiantes del mismo nivel.

En la etapa siguiente, serán los estudiantes, guiados por los docentes, los que desarrollarán acciones que incluirán a la comunidad educativa y al contexto cercano de la misma.



Fuente: elaboración propia

## ACTIVIDADES

### ETAPA 1: RESIGNIFICANDO

ACTIVIDAD 1 - Duración: 1 encuentro de 2 horas.

La aproximación al plan de intervención se dará mediante una reunión de personal en el mes de abril, junto con el inicio del ciclo lectivo del nivel superior. Tendrá como fin informar a todos los docentes, directivos, equipo pastoral y otros actores de la

institución sobre el mismo: problemática, objetivos, secuencias de actividades, responsables de la puesta en práctica, participantes y evaluación. La exposición del plan se dará mediante una presentación de diapositivas, que luego será compartido a todos los docentes por los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la institución.

Durante la reunión se despejarán dudas, inquietudes, consultas, etc. que favorezcan el desarrollo, continuidad y logro del mismo. Esta jornada estará a cargo de la Licenciada en Educación.

ACTIVIDAD 2 - Duración: 1 encuentro de 2 o 3 horas.

Esta instancia pretende poner en juego lo que cada sujeto conoce sobre la problemática, resignificándolo y profundizándolo desde un abordaje más específico y profundo.

En este momento los docentes de todos los niveles, directivos, equipo pastoral y estudiantes del nivel superior (de ambas carreras) participarán de un diálogo/capacitación el cual estará organizado y dictado por la Licenciada en Educación quien, desde su formación y conocimientos, conversará e invitará a la reflexión sobre el tema convocante. En este encuentro la profesional expondrá de qué se trata este tipo de violencia, las diferentes formas en que se manifiesta, las posibles causas que originan este comportamiento (individual y social), además de los efectos y secuelas que acompañan a este tipo de violencia, posibilitando la comprensión por parte de los participantes, de la complejidad de dicha problemática. También se comentarán posibles estrategias de abordaje y trabajo desde las escuelas (normativas, pedagógicas, emocionales, etc.). Luego de la exposición con recursos de diferente formatos (videos, imágenes, esquemas, gráficos, etc.), se habilitará un espacio de diálogo donde los participantes podrán compartir preguntas, consultas, reflexiones, ideas, etc. La modalidad de esta jornada, será

presencial. Se dejará abierto el intercambio con la profesional, si el tiempo estipulado no lo permitiera, a otras posibles vías de contacto, por ejemplo, envío de preguntas o consultas a través de videos o email.

#### RECURSOS ETAPA 1:

- Humanos: docentes de todos los niveles, equipo directivo, estudiantes del nivel superior, equipo pastoral. Actores de la Institución. Licenciada en Educación
- Materiales y técnicos: SUM, proyector, notebooks, equipo de sonido, WIFI, sala de computación.
- de Contenidos: Plan de intervención (presentación por diapositiva digital y escrito en formato digital). Material que comparta la profesional como presentaciones, lecturas, etc. Se podría expedir a los participantes un constancia de asistencia a la capacitación
- Económico: el pago de los honorarios de la profesional, estarán a cargo de la institución.

#### *ETAPA 2: MIRADAS, VIVENCIAS Y CONTEXTOS*

Esta etapa está orientada a indagar y reconocer en el entorno (escuela y su contexto cercano) espacios y situaciones de hostigamiento para revisarlos y analizarlo desde lo incorporado en la actividad 2 de la etapa anterior.

#### ACTIVIDAD 1- Duración: 1 jornada de 2 o 3 horas.

Los profesores organizarán un jornada taller donde propondrán a los estudiantes de nivel superior, recuperar lo vivenciado y dialogado en la capacitación. Para ello la jornada estará organizada de la siguiente manera:



- Momento 1: se invitará a los estudiantes a compartir los conocimientos previos con los que contaban sobre la problemática y como éstos se profundizaron a partir de la aproximación a otros aspectos y variables (individuales y sociales) que inciden en las conductas sobre el bullying y cómo ello repercute en el ámbito escolar. Se priorizará para ello la escucha atenta, el dialogo, el intercambio y el debate respetuoso.
- Momento 2: se propondrá un momento donde cada estudiante podrá comentar si ha sufrido alguna vez o ha sido testigo, a lo largo de su trayectoria escolar de este tipo de violencia, dando lugar a quien lo decida a compartir la vivencia: cómo accionó la institución, cómo se resolvió la situación, qué secuelas dejaron en el sujeto, etc. Esto posibilitará analizar cada situación particular estableciendo relaciones con lo reflexionado y compartido con la profesional en la jornada de capacitación.
- Momento 3: se dividirán en grupo por año de carrera y comenzarán a construir un e-portafolio a través de un documento Drive, donde colaborativamente todos los miembros del grupo irán realizando aportes desde su mirada y voz. En el mismo irán trasladando y dejando registro (visuales, escritos, gráficos, audiovisuales, etc) de todo lo analizado, conversado y compartido en el encuentro. Este recurso acompañará a todo el proceso del plan de intervención. Los estudiantes serán los responsables de mantenerlo actualizado.

Esta actividad además de la reflexión y profundización de la problemática, guarda relación con el trabajo en equipo y colectivo fomentando el respeto, la participación democrática y el reconocimiento del otro desde sus individualidad y particularidad.

ACTIVIDAD 2 - Duración: al menos 1 encuentro sincrónico de 2 horas. Comunicación/encuentro asincrónico: 4 días aproximadamente (envío de entrevistas, análisis de las mismas, etc.)

En esta instancia los docentes y directivos, habrán establecido contacto con asociaciones u organizaciones que trabajen en la erradicación o concientización del bullying, por ejemplo Equipo ABA (<https://www.equipoaba.com.ar/>), libresdebulying (<https://libresdebulying.wordpress.com>), Comunidad Antibulying Argentina (<https://www.idealists.org>). Se coordinará con las mismas para encuentros virtuales sincrónicos o asincrónicos (en éste último caso por ejemplo por medio de entrevistas) donde puedan compartir: acciones que realizan, qué vínculo tienen con las instituciones educativas, qué estrategias para abordar la problemática desde las aulas, etc. En este espacio también se entrará en comunicación con sujetos que hayan atravesado por situaciones de bullying (que trabajen en dichas organizaciones u asociaciones o que las mismas puedan crear el contacto), para que de manera cercana los estudiantes puedan profundizar en aspectos de este tipo de violencia, desde la mirada de quien es víctima victimario o espectador. De complejizarse el contacto con víctimas, como opción se podrían trabajar sobre casos anónimos para poder ser analizados a partir de la mirada de lo ofrecido por las asociaciones u organizaciones y desde la capacitación obtenida.

A partir del contacto establecido la institución contará con un doble beneficio. Por un lado, teniendo en cuenta las diferentes labores que ofrecen cada organización o asociación, podrá optar por capacitaciones, talleres, etc., tanto para docentes, como familias, cuando lo consideren necesario. También podrá recurrir a las mismas ante casos de violencia que se presenten en la institución, teniendo guía de éstas, sobre estrategias de abordaje de la problemática.

### ACTIVIDAD 3 - Duración: 1 jornada de 3 o 4 hs.

En esta ocasión, al interior de las aulas por año de carrera, se realizará un encuentro taller donde los docentes de nivel superior propondrán recuperar situaciones o espacios, virtuales o de la ciudad, donde se observen prácticas violentas con mayor cotidianeidad como por ejemplo partidos de fútbol, plazas, parques, la propia escuela, redes sociales, etc. Se reflexionará sobre qué condiciones o aspectos favorecen en esos ámbitos este tipo de conductas, en qué momentos se visualizan de manera más evidente, cómo actúan las diferentes partes que intervienen, si hay alguien que medie en esas situaciones, qué características (edad, particularidades físicas, de personalidad, etc.) suelen presentar quienes en su mayoría son los que actúan como víctima y quien como victimario, cómo responden los sujetos que son espectadores de esas circunstancias, etc. Se apoyará el análisis con observación de videos e imágenes de situaciones concretas de bullying en diferentes contextos.

### RECURSOS ETAPA 2:

- Humanos: docentes y estudiantes del nivel superior. Organizaciones/asociaciones. Sujetos que compartirán su experiencia
- Materiales y técnicos: aulas, proyector, notebooks, equipo de sonido, WIFI, SUM, Sala de computación.
- de Contenidos: material en diferentes formatos que compartan las organizaciones o asociaciones o los sujetos que expongan su experiencia. Opcional: casos para análisis

### *ETAPA 3: HABITANDO ESPACIOS*

ACTIVIDAD 1- Duración: 1 o 2 días jornadas de 2 hs. Se mantendrán durante la duración del plan (revisión periódica o semanal) o extenderse en el tiempo si su resultado es favorable

En esta instancia se propone habilitar diferentes vías o espacios de comunicación para permitir, a quienes sufran de bullying dentro del contexto escuela, puedan encontrar un medio íntimo, cuidado y de confianza para exponer su situación. Los mismos variarán con la intención de que cada sujeto dentro de sus posibilidades (edad, etapa de desarrollo, lenguaje y manejo tecnológico) pueda manifestar por lo que está atravesando.

Para ello estudiantes con la guía y orientación de los profesores, generarán estos recursos:

- se colocarán en diferentes partes de la institución buzones en los cuales los sujetos pueden depositar su carta, escrito, dibujo, etc., con su nombre contando o expresando la vivencia o solicitando ayuda.
- generar en las diferentes redes sociales con la que cuenta la institución, grupos o chat privados, para que cuando sea necesario, cuenten con un espacio personal para hacerlo.
- casilla de email institucional solamente dirigida a este fin.

Es importante la aclaración en este punto, que si bien se pedirá el nombre o se sabrá la identidad de quien expone la situación de hostigamiento, la misma se mantendrá en reserva para poder abordar la situación sin exponer a ninguna de las partes.

También es preciso remarcar que, esta actividad será llevada adelante por el nivel superior pero está contemplada en la misma, toda la institución y niveles que la componen.

Para informar sobre estos espacios, se realizarán afiches que serán pegados en todas las aulas para que los alumnos conozcan sobre estas posibilidades. A la vez todos los docentes y actores (incluidas familias de los estudiantes), serán informados y se transformarán en mediadores y multiplicadores para alentar a utilizar esos medios si lo requieren (se enfatizará el hecho de que se protegerá la identidad de quien exponga la situación). En el momento en que se coloquen los afiches y los docentes transmitan el significado de éstos para estimular su utilización, será una buena oportunidad para que se trabaje internamente por curso sobre la temática, para colaborar en la sensibilización de la problemática.

Los estudiantes de nivel superior, serán los encargados de revisar periódicamente los buzones, redes sociales y emails para constatar si se han recibido mensajes. Esta acción también dará lugar a los estudiantes a proponer posibles estrategias superadoras para enfrentar esos asuntos. Se elevará a nivel directivo los casos recibidos para determinar acciones al respecto.

#### ACTIVIDAD 2 - Duración: 5 días en jornadas de 2 horas

En esta instancia se concretarán intervenciones y difusión de una campaña de sensibilización para exponer la problemática a nivel institucional y comunidad.

Para ello se generarán intervenciones artísticas plástico visuales y de diseño gráfico en la institución y contexto a partir de frases, datos o preguntas que inviten a la reflexión de la problemática ampliando la posibilidad de abarcar la mirada de todos los que participan en situaciones de hostigamiento (víctima, victimario, espectadores). Estas intervenciones podrán tener el formato de carteles/afiches/pegatinas, que se colocarán en lugares específicos de la escuela (patio, SUM, baños, entrada, aulas, etc.) y de la ciudad

(plazas, zonas donde se realicen deportes colectivos, clubes de fútbol, parques, lugares de gran concurrencia, etc.).

Otra propuesta que se llevará adelante son micros radiales a cargo de los estudiantes (en grupos reducidos para ir rotando), quienes en cada emisión abarcarán diferentes aspectos del bullying: causas, secuelas, participantes, efectos, educación emocional y en valores, etc. Los mismos pueden ser grabados en una jornada y luego emitirse los días correspondientes a definir por la institución. (De obtenerse un resultado positivo, pueden sostenerse posterior al plan).

También se diseñarán flyers, en coherencia con las intervenciones artísticas, para compartir en las redes sociales de la Institución, fomentando no solo la reflexión y concientización, sino también incentivar a la denuncia de estas conductas y a la convivencia saludable, respetuosa y pacífica.

### ACTIVIDAD 3 - Duración: 2 jornadas una para nivel inicial y una para nivel primario

A través de esta actividad se pretende una llegada a nivel institucional mediante el trabajo intraniveles. Para ello los estudiantes retomarán el taller de Educación Emocional que se desarrolla en el nivel primario de la Institución para reorganizarlo y readaptarlo en función de la temática que se vino abordando a lo largo de las actividades que conforman el plan de intervención.

En este punto los estudiantes del Profesorado de Nivel Inicial serán los encargados de coordinar y concretar el taller para el nivel inicial de la Institución. Para el mismo se propondrán charlas y actividades lúdicas integradas a los Lenguajes Artísticos y Educación Física que permitan no solo exponer el tema a partir del diálogo, sino que también favorezcan el encuentro con el otro desde el respeto, la confianza, la escucha atenta, el trabajo colaborativo y colectivo y la interacción respetuosa.

El profesorado de Nivel Primario estará a cargo de la organización y puesta en práctica del taller en el nivel primario de la institución. Primer y segundo año estará abocado al primer ciclo, y tercer y cuarto año, al segundo ciclo de primaria. La modalidad será la misma que en el nivel inicial. Se desarrollarán actividades de iguales características adaptadas a las diferentes edades de cada ciclo, bajo las mismas intenciones y objetivos del encuentro.

Los docentes de Nivel Terciario serán los encargados de guiar y orientar la organización, coordinación y concreción de los talleres.

### RECURSOS ETAPA 3:

- Humanos: docentes, estudiantes del nivel superior. Docentes y estudiantes de nivel inicial y primario. Familia.
- Materiales y técnicos: notebooks, WIFI, sala de computación, proyector, equipo de sonido. SUM. Patio y playón. Impresora. Materiales para educación física con los que cuente la institución (pelotas, aros, etc.). Herramientas como pinzas, cúter, tijera, etc. se proveerá por parte de los estudiantes.
- de Contenidos: Proyecto de Educación Emocional, bibliografía, material compartido por profesional en la capacitación y de las organizaciones/asociaciones que permitan se reorganización y adaptación.
- Económico: Materiales para construcción de buzones: cajas, papel, cinta, pegamento, etc. Materiales para producciones artísticas colectivas: materiales reciclados, revistas, etc. Materiales para las intervenciones (cartón, contac, etc.). Estos materiales pueden ser recolectados o proveídos por estudiantes, donados o adaptados a los que la institución tenga. Compra de papel para impresión, cinta y alambre a cargo de la institución

## DIAGRAMA DE GANTT

	MES 1: ABRIL		MES 2: MAYO				MES 4: JUNIO				MES 3: JULIO	
SEMANAS	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
ETAPAS Y ACTIVIDADES												
<b>Etapa 1: RESIGNIFICANDO</b>												
Actividad 1: Reunión												
Actividad 2: Capacitación												
<b>Etapa 2: MIRADAS, VIVENCIAS Y CONTEXTOS</b>												
Actividad 1: Jornada taller												
Actividad 2: contacto con organizaciones												
Actividad 3: taller analisis de bullying espacios virtuales y comunidad												
<b>Etapa 3: HABILITANDO ESPACIOS</b>												
Actividad 1: generar espacios de comunicación												
Actividad 2: intervenciones urbanas y visrtuales												
Actividad 3: Jornada institucional												

## PRESUPUESTO

- Honorarios de Licenciada en Educación por asesoramiento institucional, reunión y capacitación: **\$9000**
- 50 unidades de impresión de afiches tamaño A3 full color, para intervención urbana: **\$3000**
- 1 resma de hojas para impresión: **\$500**
- Materiales varios (cinta, pegamento, alambre): **\$1000**



## **EVALUACIÓN**

*Técnicas e instrumentos:* e-portafolio, observación no sistematizada, encuesta.

Emprender la evaluación de este plan, demanda de un compromiso y participación de todos los actores que intervendrán en cada instancia. También requerirá de un proceso evaluativo continuo y sistemático que posibilite obtener información constante para analizar, valorar y tomar decisiones, tanto en el transcurso (monitoreo), como al finalizar el mismo.

Para ello se trabajará con diferentes instrumentos de evaluación de carácter cualitativo y cuantitativo. Los mismos estarán orientados a evaluar diversos aspectos del plan, y serán abordados por distintos actores y en diferentes momentos. Esto posibilitará tener un flujo de información constante y significativa del recorrido y resultado.

Es interesante remarcar que la implementación de este plan, si bien responde a cubrir una problemática institucional-social, también posibilita cambios a nivel pedagógicos y didácticos, por lo que al momento de evaluar el plan, también se podrán obtener, si la institución lo considera, datos significativos en relación a esos aspectos.

Los estudiantes por curso, desarrollarán un e-portafolio colaborativo que los acompañará todo el proceso. Éste recurso además, posibilita una opción innovadora de la evaluación, a la vez que permite integrar las nuevas tecnologías a esta instancia de una manera novedosa y atractiva para los estudiantes. Dicho instrumento les permitirá a los mismos realizar constantemente análisis, reflexión y selección significativa sobre lo que van trabajando, estimulando la autoevaluación y coevaluación. También favorecerá el trabajo en equipo, la interacción respetuosa, el diálogo con sentido, el consenso, la escucha, la división de roles, el desarrollo de competencias y habilidades, la resolución de problemas, la identificación de los obstáculos que se presentan y desarrollar estrategias

para superarlos, reconocer las fortalezas individuales y del grupo (todos ellos aspectos importantes para la erradicación del bullying). El e-portafolio también será un insumo para los docentes ya que podrán tener acceso a él a lo largo del recorrido, visualizando en esas evidencias que se van registrando, los logros y desempeño que se van obteniendo a nivel estudiantes, cómo avanza el plan de acuerdo a lo planificado, qué aspectos o factores resultan y cuáles no, que reajustes precisan las acciones para continuar, etc. A nivel institucional también será un aporte poderoso, ya que colaborará como insumo valioso del desempeño de los estudiantes, del monitoreo, del cumplimiento de los objetivos y resultados del plan.

Los docentes de nivel superior por su lado, mediante la observación no sistematizada, irán registrando en un diario/bitácora aspectos que consideran importantes de las actividades que se van realizando, del trabajo de los estudiantes, de variables que se van presentando, etc. El mismo será digital y colaborativo permitiendo que todos los docentes de nivel superior, puedan enriquecerlo desde su mirada y voz. Cada docente o grupo de docentes que va participando o coordinando actividades, podrá ir tomando notas o evidencias (fotos, videos, etc.) y luego lo trasladará/n a un documento Drive donde todos podrán ir observando y analizando avances del plan, desempeño de los estudiantes, aspectos que resultaron y los que necesitan ser revisados. Esta instancia e instrumento, también será fuente de reflexión, autorreflexión, autoevaluación y coevaluación de los mismo docentes, de sus prácticas y del plan mismo.

Otro indicador de evaluación para el plan, será la cantidad de “denuncias” o mensajes recibidos en los buzones, grupos privados de redes sociales y e-mail. Estos datos serán representativos acerca de, si los canales de comunicación fueron viables y valiosos para todos aquellos que atraviesan por una situación de bullying, y si encontraron en ellos

un espacio íntimo, cuidado y de confianza que les permitió abrirse a exponer su situación. Otro dato que se puede obtener de esta acción es entrevistar individualmente al sujeto que utilizó estos medios, consultando que factores intervinieron o motivaron para hacer la denuncia, si fue la posibilidad de contar con canales de comunicación privados, la sensibilización mediante las intervenciones, diálogo institucional sobre el tema, etc.

Como medio de evaluación una vez finalizadas las acciones que componen el plan, se realizarán encuestas breves de carácter mixto. Estarán a cargo de la confección, de llevarlas a cabo y de su posterior valoración e información de los resultados al equipo directivo, los docentes del nivel superior. Estas encuestas, tendrán como objetivo recuperar el proceso y vivencia atravesada puntualizando en recolectar datos de la efectividad de las estrategias implementadas para abordar la problemática que dio origen a la intervención.

La encuesta permitirá una recolección de información dinámica, indagando de manera flexible a través de preguntas concretas y otras más abiertas. Las respuestas serán reflejo de la voz y mirada de cada actor, permitiendo una evaluación participativa y democrática. Se realizarán en formato digital, mediante un formulario Drive que será enviado a cada uno.

Una encuesta de estas características permitirá obtener algunos datos precisos resultados del plan, pero también contemplar otras variables que pueden surgir en el mismo intercambio (ver anexo).

Si se quisiera aprovechar esta instancia para recabar información sobre aspectos metodológicos, pedagógicos y didácticos, se podrían agregar, a modo de ejemplo, las siguientes preguntas:

- A. ¿Qué aspectos, recursos, ideas o herramientas de este plan consideran valiosas para sus trayectorias de formación?
- B. Sobre el recurso del e-portafolio:
- ¿Piensan que resulto un instrumento valioso y significativo para registrar y acompañar el proceso de construcción de conocimiento sobre la problemática? SI-NO
  - ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que podrían analizar y exponer hoy, luego de experimentar su construcción y práctica, sobre el mismo?

En el caso de las acciones relacionadas con las intervenciones urbanas, micro radiales y flyers compartidos en redes sociales, solo podrá contemplarse una observación activa que posibilite visualizar las repercusiones ya sea a través de comentarios escritos en las redes, orales, etc.

Los datos, valoración y análisis que se obtengan de todos los instrumentos utilizados, serán volcados a una presentación de diapositivas, para luego ser compartido en una de las reuniones de reflexión y producción que lleva a cabo todos los años el ISNM. De esta instancia (análisis, producción de material y comunicación), estarán a cargo los docentes de nivel superior como se mencionó anteriormente.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

A través del plan de intervención se espera lograr una resignificación institucional y social con respecto al hostigamiento entre pares o bullying. Resignificación percibida como oportunidad de otorgar un nuevo significado desde la profundización de la temática,

contemplando la complejidad que conlleva este tipo de conducta y la necesidad de indagar en estrategias de transformación y resolución sostenidas a través del diálogo, la comunicación, la escucha y la interacción respetuosa que permitan actuar sobre ello.

Se prevé como resultado un incremento en el conocimiento a nivel general de las variables que inciden en este tipo de conductas, favoreciendo en el Nivel Superior, desarrollar habilidades, competencias y actitudes que como futuros docentes puedan implementar para transformar la realidad de los contextos cercanos en los que participaran como profesionales de la educación.

Estas acciones de capacitación, análisis, reflexión y sensibilización, mediadas por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, deberían posibilitar un incremento en la comunicación de situaciones violentas, a la vez que favorecer la disminución de éste tipo de conductas o la concientización de los efectos o secuelas que trae aparejado el bullying para todos los actores que participan.

A nivel institucional, poder estar capacitados sobre la problemática favorece a desarrollar herramientas, estrategias y vínculos, que junto con las ofrecidas en este plan, puedan seguir colaborando para la disminución de las situaciones de violencia escolar.

## **CONCLUSIÓN**

Pensar la sensibilización y prevención del bullying desde acciones que permitan su visibilidad y reflexión, contribuye a evitar que se naturalicen estas prácticas, a la vez que, coloca a las instituciones educativas en un camino de oportunidad para colaborar en su transformación. Las potencialidades de las Tics, eje importante en este plan, permiten sostener y concretar estas actividades que acompañan y acercan a los objetivos

planteados, pero también revisar factores pedagógicos didácticos que inviten a la educación a prácticas innovadoras insertas en el contexto cultural actual.

Es por lo anterior que en el recorrido del plan de intervención se evidencia la significatividad de un trabajo institucional y mediado por Tics, ante una problemática social y de contexto que afecta e involucra al ISNM. El trabajar de manera colectiva y participativa para llevar adelante las acciones que componen el plan, posibilita la efectividad del mismo.

Esta problemática a abordar involucra las subjetividades de los diferentes actores y en este aspecto puede radicar una limitación de este plan, ya que es complejo visualizar la incidencia concreta de las acciones planteadas y poder cuantificar su eficacia.

Se deja en claro a lo largo de las propuestas pensadas de manera situada, que es necesario una resignificación sobre el bullying para que las estrategias que se emprenden puedan tener mayor alcance. Así, luego de los resultados obtenidos, poder valorar y sostener aquellas acciones que posibilitaron pequeños cambios, además de exponer las necesarias revisiones o reajustes en pos de acciones futuras, ya sea sobre la misma problemática o para las que, seguramente, surgirán.

También se rescata y puntualiza dentro de este plan, la importancia de la evaluación como proceso y producto, ya que la misma se torna un nodo crucial que motiva a una mirada valorativa, reflexiva y de toma de decisiones de todos los aspectos que intervienen, no sólo en la aplicación del plan, sino como introspectiva a la misma institución. Se hace foco en mantener este tipo de evaluación sistémica como práctica cotidiana.

**ANEXO***EJEMPLO DE ENCUESTA*

<https://docs.google.com/forms/d/1pGcuHTEmq9apEllrSmIm3UStiPBbl4QV4GM6NXNEyJA/edit?usp=sharing>

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Curso/grado/carrera: \_\_\_\_\_

1. - Luego del recorrido realizado a través de estas actividades/plan, ¿ha cambiado su concepción y percepción sobre la problemática del bullying?  
SI – NO (se registrarán cantidades de respuestas para ambas opciones)  
- Indiquen que aspectos fueron los que cambiaron
2. -Acerca de la efectividad del plan realizado, ¿consideran que algunas de las acciones realizadas posibilitaron lograr la sensibilización y reflexión de la problemática? SI – NO (se registrarán cantidades de respuestas para ambas opciones)
3. - ¿Qué acciones o actividades de las que se llevaron adelante para afrontar desde la escuela este tipo de violencia, consideras que resultaron más valiosas?  
-¿cuáles no aportaron cambios significativos?  
- ¿cuáles podrían sostenerse en el tiempo?
4. En cuanto al uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación:

- ¿Potenciaron y favorecieron la sensibilización acerca de ésta problemática? SI – NO (se registrarán cantidades de respuestas para ambas opciones).
- ¿En qué factores o aspectos te basaste para responder?



## REFERENCIAS

Arias Orduña, A. V. (2007). Psicología social de la agresión. F. De Morales Domínguez, M. Moya, E. Gaviria e I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social* (pp.415-440). Madrid, ES: Mc Graw-Hill.  
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Psicolog%C3%ADa\\_social\\_\(3a\\_ed.\)\\_----\\_\(Pg\\_440--465\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Psicolog%C3%ADa_social_(3a_ed.)_----_(Pg_440--465).pdf)

Asociación Canaria No al acoso escolar (2021). Consecuencia del Bullying.  
<https://www.acanae.org/consecuencias-bullying-acoso-escolar/>

Barrón Tirado, M. C. (2009). Docencia Universitaria y competencias didácticas. *Perfiles Educativos*. Vol. 31, n°125. IISUE – UNAM. 76-86

Burbules, N. C. y Callister, T. A. (h) (2006). Las promesas y los riesgos promisorios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. (p 23). Buenos Aires. Ediciones Granica S.A. Recuperado de:  
<https://books.google.com.ar/books?id=VY30AwAAQBAJ&pg=PA23&lpg=PA23&dq>

Cepeda Cuervo, E. y Caideo Sánchez, G. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación* n°61/3. 1-7. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/5462Cepeda.pdf>

De Pablos Pons, J. y Jiménez Cortés, R. (2007). Buenas prácticas con TIC apoyadas en las Políticas Educativas: claves conceptuales y derivaciones para la formación en competencias ECTS, *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 6 (2), 15-28.

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, Plan Pedagógico Pastoral 2015. pp 1-89

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (s.f)

<https://lasmercedesunquillo.com.ar/index.php>

Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. Ley 26.892. Octubre de 2013. 1-4. Recuperado de

<https://www.suteba.org.ar/download/marcos-normativos-54093.pdf>

OCDE / ONG INTERNACIONAL *Bullying sin fronteras* (4 de agosto 2021). Estadísticas mundiales de bullying 2020/2021. Trabajo oficial en el Mundo contra el bullying.

[https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying\\_29.html](https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html)

Paulín, H. L. (2015). Hacia un enfoque psicosocial crítico de la violencia escolar. Aportes desde un estudio con estudiantes de la Ciudad de Córdoba, Argentina. *Universitas*

*Pshychologica*, 14 (5), 1751-1762. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64746682017.pdf>

Plan Estratégico Territorial Unquillo, Provincia de Córdoba. Ministerio del interior, Obras Públicas y Viviendas. Presidencia de la Nación. Septiembre 2018.

Recuperado de

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan\\_estrategico\\_territorial\\_unquillo.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_unquillo.pdf)

Ruiz, P. A. (2014). Teoría epistemológica del bullying: fundamentación teórica (1ª parte).

*Revista Vinculando*. 1-16. Recuperado de <https://vinculando.org/wp-content/uploads/kalins-pdf/singles/teoria-epistemologica-bullying.pdf>

UNESCO (2003) *Declaración de Praga “Hacia una sociedad alfabetizada informacionalmente”*. 1. Recuperado de

<http://www.peri.net.ni/pdf/01/Declaraci1.pdf>

UNESCO (2016). Innovación Educativa. Serie: Herramientas de apoyo para el trabajo docente. Texto 1. 3-52. Recuperado de <https://uai.edu.ar/media/117274/art-unesco-innovaciones-educativas-e-metodologc3ada-4-innov-educ.pdf>

Universidad Siglo XXI. Caso: Instituto Educativo Nuestra Señora de la Mercedes. 1-89.

doi <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org4>

Vidanes Diez, J (2007). La educación para la paz y la no violencia. OEI, *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 42/2. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias146.htm>

